



La Agencia Catalana de Turismo certifica Les Valls d'Àneu como el primer Destino de Turismo Familiar del interior de Cataluña

- La certificación DTF es un sello de especialización que se otorga a los destinos que ofrecen servicios y equipamientos adaptados a las necesidades de las familias.
- Con esta certificación se refuerza la promoción de la oferta turística del interior de Cataluña, que es una de las líneas de acción prioritarias de la Dirección General de Turismo.

Jueves, 11 de julio de 2013 – La directora general de Turismo y vicepresidenta ejecutiva de la Agencia Catalana de Turismo (ACT), Marian Muro, ha entregado hoy al presidente del Consorcio de Turismo de Les Valls d'Àneu, Carlos Cortina, y a los representantes de los cuatro municipios del destino, Ramon Villuendas (alcalde de Esterrí d'Àneu), Josep Cervós (alcalde de la Guingueta d'Àneu), Gemma Tizón (regidora de Alt d'Àneu) y Montse Isus (regidora de Espot), el diploma que los acredita como Destino de Turismo Familiar (DTF). Les Valls d'Àneu son el primer destino del interior de Cataluña en conseguir esta distinción que hasta ahora tenían trece destinos del litoral catalán.

Durante el acto, Muro se ha mostrado muy satisfecha porque **“la certificación del primer Destino de Turismo Familiar de interior supone un paso adelante en la promoción turística del interior de Cataluña, que es una de nuestras prioridades”**. Precisamente, la ACT ha trabajado intensamente para adaptar el modelo de certificación DTF, que inicialmente estaba pensado para municipios del litoral, a un nuevo modelo que permite la certificación de destinos de interior y de montaña.

Con un territorio de casi 400 kilómetros cuadrados, Les Valls d'Àneu ha conseguido este sello de especialización gracias a un entorno natural privilegiado en el que se encuentran el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y el Parque Natural de l'Alt Pirineu, pero también a una oferta turística de gran calidad (entre la que destaca la estación de Espot Esquí) y a una gran variedad de actividades para niños: rutas adaptadas para familias, hípica, paseos en canoa, BTT, y el festival de teatro infantil “Esbaiola’t”, entre otras.



■ Comunicado de prensa ■

En este sentido, Muro ha querido destacar que ***“la obtención de este sello pone en valor el esfuerzo del sector turístico privado y de las entidades públicas de los cuatro municipios para ofrecer una oferta de calidad y diferenciada”***, y lo ha calificado como ***“un caso de éxito de la colaboración entre el sector público y privado para dinamizar la economía local a través del turismo”***.

¿Qué es un Destino de Turismo Familiar?

La certificación de Destino de Turismo Familiar es un sello de especialización que otorga la ACT a un municipio o conjunto de municipios, que ofrecen unos determinados servicios y equipamientos adaptados a las necesidades de las familias con niños. Se trata además de un proyecto de colaboración público-privada, dado que los servicios pueden ser ofrecidos tanto por instalaciones y equipamientos públicos como por las empresas turísticas privadas del destino.

Los destinos certificados con este sello destacan por su calidad y por su posicionamiento entre el target de cliente familiar. Debe tenerse en cuenta que las familias suponen cerca del 60% de turistas que visitan Cataluña, y por eso la ACT ha trabajado para consolidar este sello dentro del mercado turístico y promocionar los destinos DTF tanto a nivel nacional como internacional.

Los destinos que quieran ser certificados como DTF deben cumplir una serie de requisitos, tanto a nivel de destino como a nivel de establecimientos y servicios turísticos. En el caso de los destinos de interior, tienen que contar como mínimo con un recurso natural (parque nacional, parque natural, paraje natural de interés nacional o reserva natural) o una estación de esquí, a una distancia máxima de cinco kilómetros de cualquiera de los municipios del destino.

Además, una parte de sus establecimientos tienen que contar con medidas específicas para niños. Los hoteles, por ejemplo, tienen que tener barandillas de seguridad en los balcones y en las escaleras, suelos blandos en zonas de juegos, habitaciones familiares y protectores de seguridad en los enchufes, entre otras. Y los restaurantes tienen que ofrecer menús infantiles, tronas, baberos y cambiadores de pañales.

Asimismo, el destino tiene que disponer de una oferta lúdica dirigida a niños de diferentes edades. En el caso de los municipios con estación de esquí, ésta debe tener una escuela de esquí, pero también se pueden ofrecer otros tipos de actividades como rutas pensadas para los más pequeños, museos y centros de interpretación didácticos, deportes de aventura con una oferta adecuada para niños, etc.

Actualmente, el sello DTF cuenta con 13 destinos certificados de costa: Blanes, Calonge-Sant Antoni, Lloret de Mar, Roses y Torroella de Montgrí-L'Estartit, en la Costa Brava; Calella, Malgrat de Mar, Pineda de Mar y Santa Susanna, en Costa



■ Comunicado de prensa ■

Barcelona; y Calafell, Cambrils, Salou y Vila-Seca/La Pineda Platja en la Costa Daurada. Además, Berga y Les Muntanyes de Prades, en el interior, y Platja d'Aro/Castell d'Aro y Sant Feliu de Guíxols, en la costa, se encuentran en proceso de certificación.